

ACTUALIZACIÓN DE PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y DECLARACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN

Resolución 3100 de 2019

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Orientar en el proceso de la actualización del portafolio de servicios y declaración de autoevaluación de acuerdo a la norma de habilitación vigente **Resolución 3100 de 2019** y Manual del Usuario REPS.

¿HASTA CUÁNDO SE PUEDE REALIZAR ESTE PROCESO?

Según lo establecido por la Resolución 2215 de noviembre de 2020:

“Artículo 1. Modifíquense los numerales 26.1 y 26.5 del artículo 26 Transitoriedad de la Resolución 3100 de 2019 los cuales quedarán así:

26.1. El Ministerio de Salud y Protección Social pondrá a disposición el REPS actualizado el 1 de marzo de 2021, momento a partir del cual, los prestadores de servicios de salud que se encuentren inscritos en el REPS con servicios habilitados, contarán con seis (6) meses para actualizar por una única vez el portafolio de servicios y realizar la autoevaluación de las condiciones de habilitación definidas en la presente resolución”.

CANALES DE ATENCIÓN



Correo electrónico institucional

- habilitacion.prestadores@saluddecaldas.gov.co



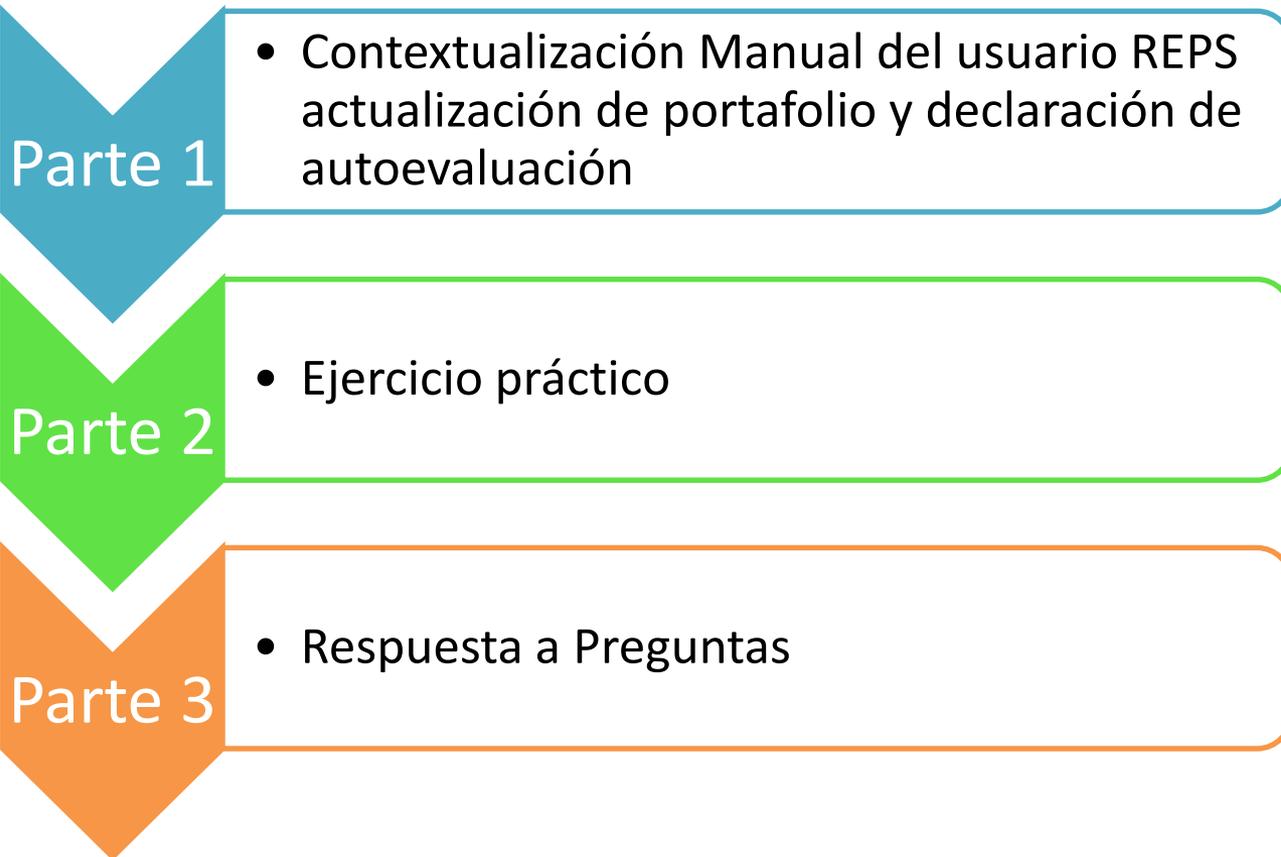
Teléfono

- 880 16 20
- Ext. 236 - 238



Ventanilla Única Virtual

DINAMICA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



INFORMACIÓN



PARA TENER EN CUENTA

1. Modalidad Unidad Móvil



2. Reporte de Novedades



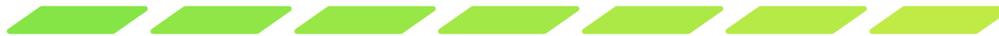
3. Declaración de autoevaluación Novedades



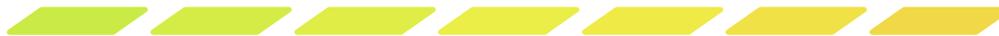
4. Link para actualización de portafolio de Servicios



5. Actualización de Datos por parte del prestador



6. Actualizaciones frecuentes plataforma REPS



7. Otros



RUTA DE ACCESO INFORMACIÓN REPS



Documentos cargados para DESCARGAR

Tablas



- Tabla de transición de servicios
- Tabla de especificidad de los servicios
- Tabla de parámetros de servicios
- Tabla de capacidad instalada asociada al servicio

Manuales



- Manual de Usuario REPS actualización de portafolio y declaración de autoevaluación de servicios de salud
- Presentación que contiene el paso a paso de la actualización de portafolio de servicios y declaración de autoevaluación

RUTA DE ACCESO VENTANILLA ÚNICA VIRTUAL

Página Web de la entidad

<https://saluddecaldas.gov.co/>

Ventanilla Única Virtual

Ubicar icono

Enlace

<https://sig.saluddecaldas.gov.co/cgi/secciones/tramites/diligenciarTramite.php?instance=7cfbe028c71e4cab143f88b1ae553b46&tipoid=10&token=5e4d807d3c3a41dcc47129ceaa3661c8>

Radicación de correspondencia

Asignación del N° de trámite



PARTE 1: MANUAL DEL USUARIO REPS

MANUAL DE USUARIO REPS



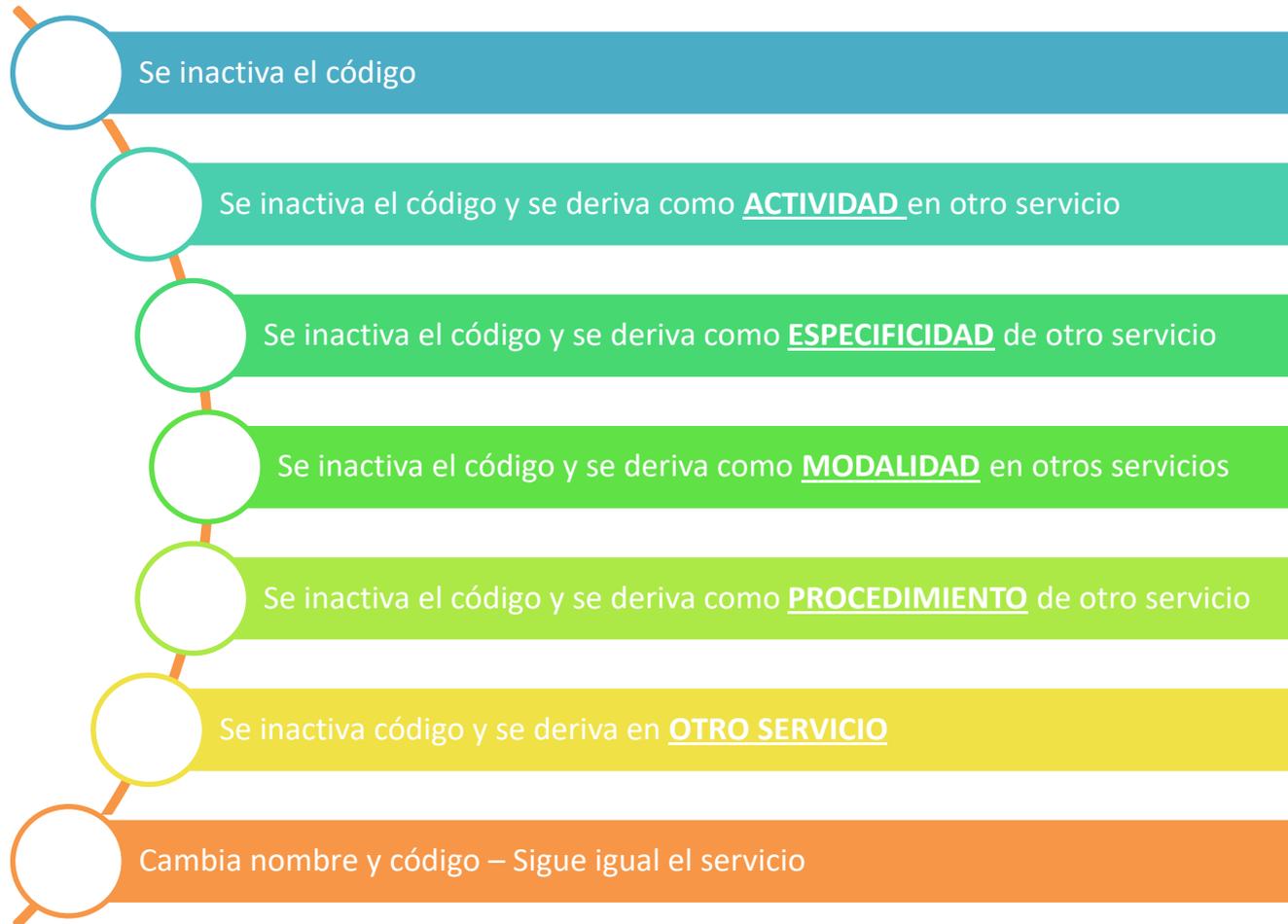
Sistema de Información de Habilitación - SOGC de la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria.

Ministerio de Salud y Protección Social.

MANUAL DEL USUARIO REPS
ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO Y DECLARACIÓN
AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE
ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud -REPS.

Acciones Actualización De Portafolio De Servicios



INGRESO

La actualización del portafolio de servicios de salud se realiza por medio del link por el cual se hace el ingreso al formulario de novedades del prestador.

https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/ingreso_prestadores.aspx?ets_codigo=17



La salud es de todos

Minsalud

Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

DEPARTAMENTO:CALDAS. DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SALUD:DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS

[Salir del REPS.](#)

INGRESO DILIGENCIAMIENTO PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD FORMULARIO DE NOVEDADES Y/O AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS PARA RENOVAR LA HABILITACIÓN UN AÑO MÁS.

ACTUALICE SU PORTAFOLIO Y REALICE LA DECLARACIÓN DE AUTOEVALUACION DE SERVICIOS DE SALUD DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 Y LA RESOLUCIÓN 2215 DE 2020.

Usted se encuentra en la Entidad Territorial de Salud:

DEPARTAMENTO:CALDAS. DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SALUD:DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS

Si usted es Prestador de Servicios de Salud, y olvidó su usuario y contraseña para ingresar a este formulario, oprima el botón: "olvidé la contraseña", y así le llegará a su cuenta de correo electrónico declarada en el REPS, la información, para su ingreso.

Por su seguridad por favor: Cambie su contraseña en el primer ingreso de este formulario y de manera periódica.

Usuario
(12 dígitos)

Contraseña

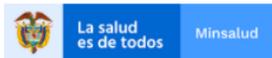
Ingresar

[Olvidé la contraseña ...](#)

* Hasta tanto no se acerque a la Entidad Departamental o Distrital de Salud de su jurisdicción, y radique el formulario de novedades y anexe los documentos como se menciona en las Resoluciones 3100 de 2019, NO se considerará radicada la novedad y no se verá reflejada en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, lo anterior, dentro lo normado en dicha resolución.

SUBMENÚ

Cuando el prestador realiza el ingreso encontrara el siguiente Submenú en donde podrá realizar cada uno de los pasos del proceso de actualización del portafolio de servicios.



- Novedades
 - Novedades Prestador
 - Novedades Sede
 - Novedades Capacidad Instalada
 - Novedades Servicios
 - Declaración de la Autoevaluación de Servicios en las Novedades
 - Imprimir Formulario Novedades

- Apertura de sede
 - Sede
 - Servicios
 - Capacidad Instalada

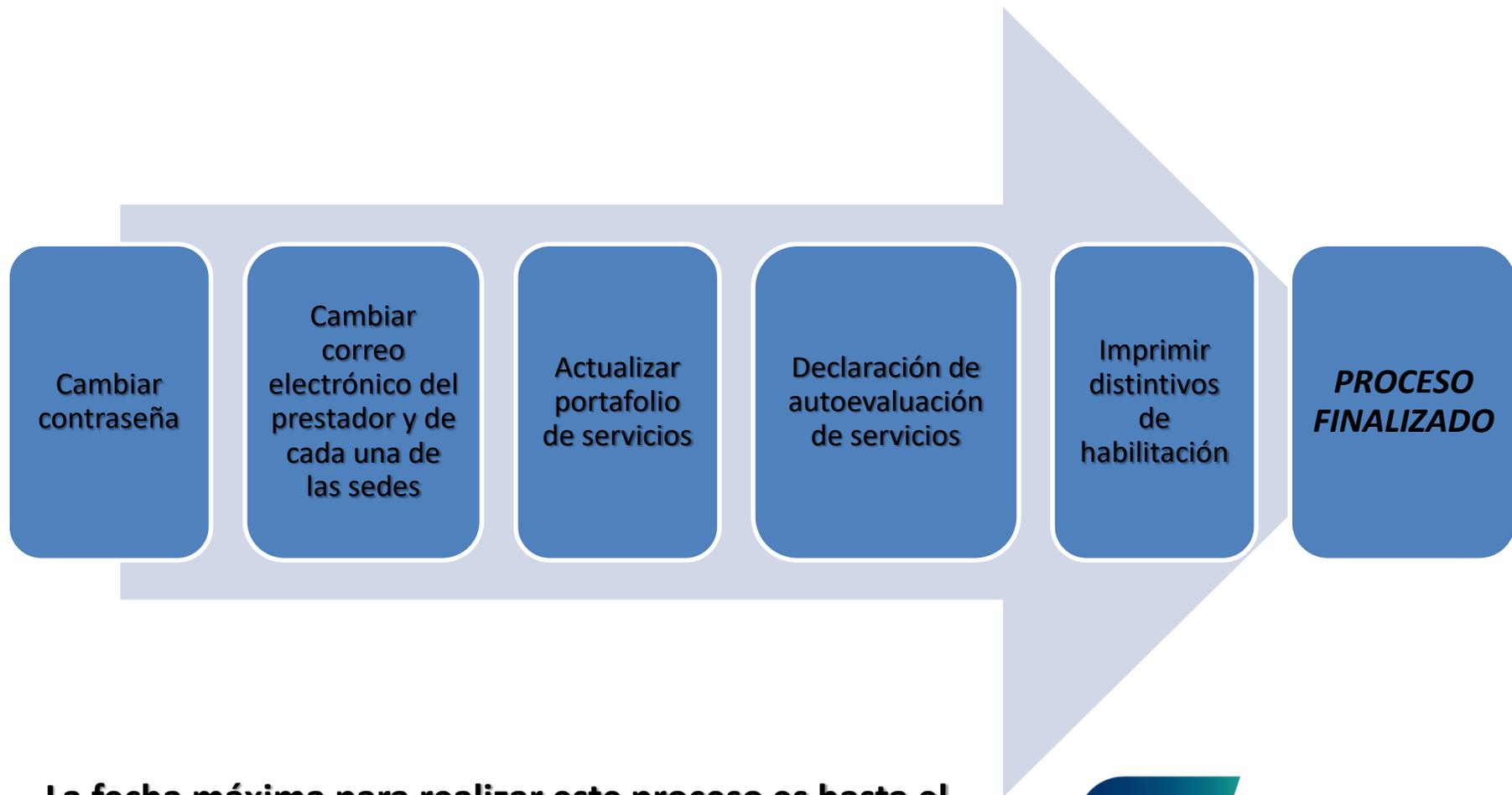
- Actualización portafolio y declaración autoevaluación de servicios
 - Mi estado...
 - Actualización Portafolio de Servicios
 - Ver Actualización Portafolio de Servicios
 - Declaración de la autoevaluación de servicios
 - Ver Declaración Autoevaluación de Servicios
 - Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios



- Cambio de Contraseña
 - Cambiar Contraseña
 - Salir

- Actualización portafolio y declaración autoevaluación de servicios
 - Mi estado...
 - Actualización Portafolio de Servicios
 - Ver Actualización Portafolio de Servicios
 - Declaración de la autoevaluación de servicios
 - Ver Declaración Autoevaluación de Servicios
 - Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios

ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL PRESTADOR



La fecha máxima para realizar este proceso es hasta el próximo 31 de agosto de 2021

MI ESTADO

Esta funcionalidad le va a permitir conocer el estado de las 5 actividades que debe realizar el prestador de servicios de salud para realizar la actualización del portafolio.

MI ESTADO...

MI ESTADO: Es la funcionalidad que le permite realizar seguimiento a su proceso de actualización de portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios de acuerdo a la Resolución 3100 de 2019 y 2215 de 2020. Cuando los 5 botones pasen de color GRIS a AZUL es porque su proceso de actualización de portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios ha terminado con ÉXITO.

DATOS PRESTADOR Y SEDE

Código Habilitación Prestador: 0500100001 IPS LA CASA

Clase de Prestador: Instituciones - IPS Departamento prestador: Antioquia Municipio prestador: MEDELLÍN

Seleccionar sede del prestador: [dropdown]

Departamento sede del prestador: [dropdown] Municipio sede del prestador: [dropdown]

SEGUIMIENTO A SU ESTADO DE LA ACTUALIZACIÓN Y DECLARACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.

1. CAMBIE CONTRASEÑA	2. CAMBIE CORREO ELECTRONICO	3. ACTUALICE PORTAFOLIO DE SERVICIOS	4. DECLARE AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS	5. IMPRIMA DISTINTIVOS DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS
Qué se debe hacer? Ir al link Cambiar Contraseña, que se encuentra en este formulario en el menú del lado izquierdo de su pantalla. Después de realizar este proceso exitoso, ingrese de nuevo al REPS.	Qué se debe hacer? Ir al link Actualización Portafolio de Servicios, que se encuentra en este formulario en el menú del lado izquierdo de su pantalla, luego seleccione la sede del prestador, para realizar los cambios del correo electrónico.	Qué se debe hacer? Luego de realizar la acción 2 en ese mismo formulario realice la Actualización Portafolio de Servicios.	Qué se debe hacer? Ir al link Declaración de la Autoevaluación de Servicios, que se encuentra en este formulario en el menú del lado izquierdo de su pantalla.	Qué se debe hacer? Ir al link Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios, que se encuentra en este formulario en el menú del lado izquierdo de su pantalla. NOTA: Debe tener en cuenta que este proceso debe ser autorizado por la Entidad Departamental o Distrital de Salud donde el prestador se encuentra inscrito.

Recuerde que el proceso de actualización del portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios de salud, se debe realizar para cada una de las sedes del prestador inscritas en el REPS.

MI ESTADO

Seleccionando el link Mi estado, visualizará:

MI ESTADO...

MI ESTADO: Es la funcionalidad que le permite realizar seguimiento a su proceso de actualización de portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios de acuerdo a la Resolución 3100 de 2019 y 2215 de 2020. Cuando los 5 botones pasen de color GRIS a AZUL es porque su proceso de actualización de portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios ha terminado con ÉXITO.

DATOS PRESTADOR Y SEDE

Código Habilitación Prestador	0500100001	IPS LA CASA	Departamento prestador	Antioquia	Municipio prestador	MEDELLÍN
Clase de Prestador	Instituciones - IPS		Departamento sede del prestador	Antioquia	Municipio sede del prestador	MEDELLÍN
Seleccionar sede del prestador	050010000101-IPS SEDE 1					
Departamento sede del prestador	Antioquia		Municipio sede del prestador	MEDELLÍN		

SEGUIMIENTO A SU ESTADO DE LA ACTUALIZACIÓN Y DECLARACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.

1. CAMBIE CONTRASEÑA	2. CAMBIE CORREO ELECTRONICO	3. ACTUALICE PORTAFOLIO DE SERVICIOS	4. DECLARE AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS	5. IMPRIMA DISTINTIVOS DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS
Qué se debe hacer? Ir al link Cambiar Contraseña, que se encuentra en este formulario en el menú del lado izquierdo de su pantalla. Después de realizar este proceso exitoso, ingrese de nuevo al REPS.	Qué se debe hacer? Ir al link Actualización Portafolio de Servicios, que se encuentra en este formulario en el menú del lado izquierdo de su pantalla, luego seleccione la sede del prestador, para realizar los cambios del correo electrónico.	Qué se debe hacer? Luego de realizar la acción 2 en ese mismo formulario realice la Actualización Portafolio de Servicios.	Qué se debe hacer? Ir al link Declaración de la Autoevaluación de Servicios, que se encuentra en este formulario en el menú del lado izquierdo de su pantalla.	Qué se debe hacer? Ir al link Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios, que se encuentra en este formulario en el menú del lado izquierdo de su pantalla. NOTA: Debe tener en cuenta que este proceso debe ser autorizado por la Entidad Departamental o Distrital de Salud donde el prestador se encuentra inscrito.

Cada vez que el prestador de servicios de salud vaya realizando su proceso de actualización del portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios de salud los botones cambiaran de color gris a color AZUL. Cuando se tengan los 5 botones en color AZUL indicara que el prestador ha terminado de manera exitosa todo el proceso.

MI ESTADO

1. CAMBIE CONTRASEÑA

Qué se debe hacer?

Ir al link Cambiar Contraseña, que se encuentra en este formulario en el menú del lado izquierdo de su pantalla. Después de realizar este proceso exitoso, ingrese de nuevo al REPS.



- Novedades
 - Novedades Prestador
 - Novedades Sede
 - Novedades Capacidad Instalada
 - Novedades Servicios
 - Declaración de la Autoevaluación de Servicios en las Novedades
 - Imprimir Formulario Novedades
- Apertura de sede
 - Sede
 - Servicios
 - Capacidad Instalada
- Actualización portafolio y declaración autoevaluación de servicios
 - Mi estado...
 - Actualización Portafolio de Servicios
 - Ver Actualización Portafolio de Servicios
 - Declaración de la autoevaluación de servicios
 - Ver Declaración Autoevaluación de Servicios
 - Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios

- Cambio de Contraseña
 - Cambiar Contraseña
 - Salir

Grabar Ayuda

CAMBIAR MÍ CONTRASEÑA.

Usuario	<input type="text" value="17001"/>
Contraseña actual	<input type="password"/>
Nueva Contraseña	Formato de la contraseña: Nueve caracteres como mínimo y máximo veinte. Debe tener como mínimo los siguientes caracteres: Mayúsculas, minúsculas y números.
Confirmar Contraseña	<input type="password"/>

MI ESTADO

2. CAMBIE CORREO ELECTRONICO

Qué se debe hacer?

Ir al link Actualización Portafolio de Servicios, que se encuentra en este formulario en el menú del lado izquierdo de su pantalla, luego seleccione la sede del prestador, para realizar los cambios del correo electrónico.



La salud es de todos

Minsalud

Formulario de Novedades en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS

[Salir del REPS](#)

- Novedades
 - Novedades Prestador
 - Novedades Sede
 - Novedades Capacidad Instalada
 - Novedades Servicios
 - Declaración de la Autoevaluación de Servicios en las Novedades
 - Imprimir Formulario Novedades

- Apertura de sede
 - Sede
 - Servicios
 - Capacidad Instalada

- Actualización portafolio y declaración autoevaluación de servicios
 - Mi estado...
 - Actualización Portafolio de Servicios
 - Ver Actualización Portafolio de Servicios
 - Declaración de la autoevaluación de servicios
 - Ver Declaración Autoevaluación de Servicios
 - Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios

- Cambio de Contraseña
 - Cambiar Contraseña
 - Salir

Actualización portafolio y declaración autoevaluación de servicios

- Mi estado...
- Actualización Portafolio de Servicios
- Ver Actualización Portafolio de Servicios
- Declaración de la autoevaluación de servicios
- Ver Declaración Autoevaluación de Servicios
- Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios

[Inicio](#)

0:59 p.m.

[Contáctenos](#)

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Dar clic en **Actualización portafolio de servicio**, en donde visualizara la siguiente información:

- Actualización portafolio y declaración autoevaluación de servicios
- ▶ Mi estado...
- ▶ Actualización Portafolio de Servicios
- ▶ Ver Actualización Portafolio de Servicios
- ▶ Declaración de la autoevaluación de servicios
- ▶ Ver Declaración Autoevaluación de Servicios
- ▶ Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios

Grabar Nuevo Buscar Ayuda

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS

DATOS PRESTADOR Y SEDE

Código Habilitación Prestador	0500100001 IPS LA CASA				
Clase de Prestador	Instituciones - IPS	Departamento prestador	Antioquia	Municipio prestador	MEDELLÍN
Seleccionar sede del prestador					
Departamento sede del prestador		Municipio sede del prestador			
ACTUALICE EL CORREO ELECTRÓNICO					
Correo electrónico del prestador		Confirme correo electrónico del prestador			
Correo electrónico sede del prestador		Confirme correo electrónico sede del prestador			

Grabar Nuevo Buscar Ayuda

Deberá seleccionar la sede de prestador que va a realizar su proceso actualización de portafolio de servicios.

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS

DATOS PRESTADOR Y SEDE

Código Habilitación Prestador	0500100001 IPS LA CASA				
Clase de Prestador	Instituciones - IPS	Departamento prestador	Antioquia	Municipio prestador	MEDELLÍN
Seleccionar sede del prestador	050010000101-IPS SEDE 1				
Departamento sede del prestador	Antioquia	Municipio sede del prestador	MEDELLÍN		

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Posteriormente en la parte inferior encontrara la lista de los servicios de salud que el prestador tiene habilitados en la sede seleccionada para la cual deberá realizar su actualización de portafolio de servicio uno a uno.

Realicemos ejercicio para el servicio: 101 GENERAL ADULTOS.



La salud es de todos

Minsalud

Formulario de Novedades en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud
SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

Salir del REPS

Grabar Nuevo Buscar Ayuda

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS

DATOS PRESTADOR Y SEDE

Código Habilitación Prestador: 0500100001 IPS LA CASA
Clase de Prestador: Instituciones - IPS Departamento prestador: Antioquia Municipio prestador: MEDELLÍN
Selección sede del prestador: 050010000101-IPS SEDE 1
Departamento sede del prestador: Antioquia Municipio sede del prestador: MEDELLÍN

ACTUALICE EL CORREO ELECTRÓNICO

Correo electrónico prestador: A@HOTMAIL.COM Confirme correo electrónico prestador
Correo electrónico sede prestador: A@HOTMAIL.COM Confirme correo electrónico sede prestador

ACTIVIDADES EN LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR

CERRAR LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR *** BORRAR *** TODA LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR

He visualizado preliminarmente mi actualización de portafolio de servicios y estoy de acuerdo con el documento generado para actualizar mi portafolio de servicios.

Vista preliminar PORTAFOLIO DE SERVICIOS

ELIMINAR ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS BORRADOR

ATENCIÓN: ÚNICAMENTE MARQUE ESTA OPCIÓN SI HA FINALIZADO CON LA ACTUALIZACIÓN DE SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA ESTE SEDE DEL PRESTADOR. * DESPUÉS NO PODRÁ REALIZAR CAMBIOS EN SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS*****

SERVICIOS HABILITADOS PARA APLICAR LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE SALUD.

Nombre Grupo	Código Servicio	Nombre Servicio	Acción Actualización Portafolio de Servicios	Nombre Grupo Res.3100-2019	Código Servicio Res.3100-2019	Nombre Servicio Res.3100-2019
Internación	101	GENERAL ADULTOS				
Internación	125	UNIDAD DE QUEMADOS PEDIÁTRICOS				
Consulta Externa	420	VACUNACIÓN				

Grabar Nuevo Buscar Ayuda

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Se selecciona el servicio 101 GENERAL ADULTOS y se despliega toda la información para realizar el proceso de actualización del portafolio para dicho servicio.

ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS - ACCIONES DE HOMOLOGACIÓN SEGÚN LA TABLA DE TRANSICIÓN DE SERVICIOS

[VER TABLA DE TRANSICIÓN DE SERVICIOS](#)

Servicio seleccionado: Grupo del servicio: Internación. Servicio: 101-GENERAL ADULTOS

Modalidades y Complejidades:

Ambulatorio	Hospitalario	Unidad móvil	Domiciliario	Otras extramural	Centro referencia	Institución remitora	Complejidad baja	Complejidad media	Complejidad alta
NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI

Situación actual servicio seleccionado: Capacidad instalada:

Descripción	Cantidad
(CAMAS)Adultos	3

Acción Tabla de transición de servicios: **CAMBIA CÓDIGO Y NOMBRE DEL SERVICIO**

Servicio(s) posibles para homologar: 129-HOSPITALIZACIÓN ADULTOS

El prestador encontrara la información correspondiente al servicio como se tenía habilitado con la resolución 2003 de 2014 (Modalidad, complejidad y capacidad instalada).

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Dar clic en **Diligenciar servicio**, esta acción le permite abrir nuevas funcionalidades que el prestador declara dentro de su proceso de actualización de portafolio de servicios de salud como lo son:

HORARIOS DEL SERVICIO:

HORARIOS DEL SERVICIO					
Día	Hora inicio:HH	MM	Hora final:HH	MM	
					Adicionar + Copiar Eliminar -
Día	Horarios				
Lunes	00:00A23:59				
Martes	00:00A23:59-06:00A18:00				
Miércoles	00:00A23:59				
Jueves	00:00A23:59				
Viernes	00:00A23:59				
Sábado	00:00A23:59				
Domingo	00:00A23:59				

El prestador deberá declarar por cada uno de los servicios los horarios de atención. Utilice el botón de copiar para utilizar el copiado del horario del día LUNES para los demás días.

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS

MODALIDAD DEL SERVICIO:

MODALIDAD DEL SERVICIO	
Intramural	<input checked="" type="checkbox"/> Intramural
Extramural	<input type="checkbox"/> Unidad Móvil <input type="checkbox"/> Domiciliario <input type="checkbox"/> Jornada de Salud <input type="checkbox"/> Extramural
Telemedicina	<input type="checkbox"/> Prestador de Referencia
	<input checked="" type="checkbox"/> Prestador Remisor
	<input type="checkbox"/> Telexperticia
	<input type="checkbox"/> Telemonitoreo
	Digite el código de habilitación REPS (12 dígitos) de la sede del prestador apoyo:
	<input type="text"/> <input type="button" value="Adicionar +"/> <input type="button" value="Eliminar -"/>

El prestador no podrá cambiar las condiciones actuales como viene prestando el servicio. A excepción de aquellos servicios que los prestadores hubiesen habilitado con códigos nuevos del REPS para la Resolución 3100 de 2019 y para aquellos prestadores que vienen con una habilitación para Prestador de referencia y Prestador remisor. Ya que estas últimas modalidades el prestador deberá realizar su declaración de como prestará dicho servicio.

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Se diligencia el código de la sede del prestador de apoyo como prestador de referencia: Esta sede del prestador deberá estar habilitado en el REPS como prestador remitente para el servicio 129 – HOSPITALIZACIÓN ADULTOS.

Si dicho prestador remitente cumple con la habilitación en el REPS, se visualizará la siguiente imagen:

MODALIDAD DEL SERVICIO	
Intramural	<input checked="" type="checkbox"/> Intramural
Extramural	<input type="checkbox"/> Unidad Móvil <input type="checkbox"/> Domiciliario <input type="checkbox"/> Jornada de Salud <input type="checkbox"/> Extramural
Telemedicina	<input type="checkbox"/> Prestador de Referencia
	<input checked="" type="checkbox"/> Prestador Remisor
	<input type="checkbox"/> Telexperticia <input type="checkbox"/> Telemonitoreo
	<input checked="" type="checkbox"/> Telexperticia <input type="checkbox"/> Telemonitoreo Dígitelo el código de habilitación REPS (12 dígitos) de la sede del prestador apoyo: 11001555501 Adicionar + Eliminar - Prestador: 1100155555-HOSPITAL DISTRITO CAPITAL, en la sede: 11001555501-LA SEDE UNICA HOSPITAL CAPITAL

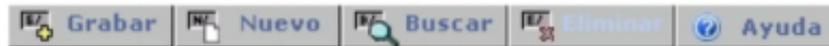
ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS

También debemos tener en cuenta en el atributo de las modalidades para Unidad Móvil. Si el prestador tuviese dicha modalidad activa, el prestador deberá declarar cada una de las unidades móviles. Una unidad móvil no puede estar habilitada en varios prestadores de servicios de salud. Solamente lo podrá habilitar a una sede de prestador de servicios de salud. Veamos el formulario, si el servicio viene habilitado con la modalidad Unidad Móvil, se activará el botón en la sección de CAPACIDAD INSTALADA ASOCIADA AL SERVICIO el botón Unidad Móvil. Adicionar+ :

MODALIDAD DEL SERVICIO	
Intramural	<input type="checkbox"/> Intramural
Extramural	<input checked="" type="checkbox"/> Unidad Móvil <input type="checkbox"/> Domiciliario <input type="checkbox"/> Jornada de Salud <input type="checkbox"/> Extramural
Telemedicina	<input type="checkbox"/> Prestador de Referencia
	<input type="checkbox"/> Prestador Remisor
	<input type="checkbox"/> Telemedicina interactiva <input type="checkbox"/> Telemedicina no interactiva <input type="checkbox"/> Telexperticia <input type="checkbox"/> Telemonitoreo
	<input type="checkbox"/> Telexperticia <input type="checkbox"/> Telemonitoreo
COMPLEJIDAD DEL SERVICIO	
Complejidad	BAJA
ESPECIFICIDAD DEL SERVICIO	
Especificidades	Servicio no cuenta con especificidades.
CAPACIDAD INSTALADA ASOCIADA AL SERVICIO	
	Unidad Móvil. Adicionar +

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Posteriormente deberá oprimir el botón Unidad Móvil. Adicionar + y se despliega un nuevo formulario de registro, así:



REGISTRE LA UNIDAD MÓVIL.	
DATOS GENERALES DEL PRESTADOR	
Código Habilitación	<input type="text" value="0500100001"/>
Nombre Prestador	<input type="text" value="RUIZ OCHOA MARIA PETRO"/>
Clase de Prestador	<input type="text" value="Instituciones - IPS"/>
DATOS DE LA SEDE	
Código Habilitación	<input type="text" value="050010000101-IPS SEDE 1"/>
Nombre de la Sede	<input type="text" value="IPS SEDE 1"/>
Departamento	<input type="text" value="Antioquia"/>
Municipio	<input type="text" value="MEDELLÍN"/>
CAPACIDAD INSTALADA	
Grupo	<input type="text" value="UNIDAD MOVIL"/>
Concepto	<input type="text" value="Capacidad instalada Unidad Móvil"/>
Placa o Matrícula	<input type="text"/>
Modalidad	<input type="text"/>
Año Modelo	<input type="text"/>
No. Tarjeta Propiedad	<input type="text"/>

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS

COMPLEJIDAD DEL SERVICIO:

COMPLEJIDAD DEL SERVICIO	
Complejidad	BAJA
ESPECIFICIDAD DEL SERVICIO	MEDIANA
	ALTA

Para la complejidad el prestador seleccionará una sola complejidad en la prestación de su servicio de salud. Teniendo en cuenta la situación actual como viene el servicio 101 GENERAL ADULTOS. Para nuestro ejemplo como el servicio 101 GENERAL ADULTOS, trae complejidad BAJA, MEDIA y ALTA el REPS le permite al prestador que seleccione con cuál de ellas desea seleccionar.

ESPECIFICIDAD DEL SERVICIO:

ESPECIFICIDAD DEL SERVICIO			
	Especificidad del servicio	Estado actual	
Especificidades	Trasplante células progenitoras hematopoyéticas	NO	Cambiar

En las especificidades de los servicios el prestador visualizará todas aquellas especificidades activas de la tabla de parámetros de servicios del REPS. Solamente basta con dar un clic en botón de Cambiar y así el prestador cambiara el estado actual en SI.

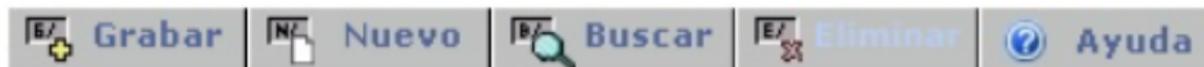
ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS

CAPACIDAD INSTALADA ASOCIADA AL SERVICIO:

CAPACIDAD INSTALADA ASOCIADA AL SERVICIO	
Capacidades instaladas	Número de CAMAS-Adultos: <input type="text" value="3"/> Esta registrando la capacidad instalada de CAMAS de Adultos. Es indispensable registrar esta información. Si no va a inscribir esta capacidad instalada, deberá registrar el número cero (0). - .

Para la capacidad instalada asociada al servicio el prestador de servicios de salud visualiza la homologación de su capacidad instalada. Para aquellos servicios donde nace una nueva capacidad instalada el prestador de servicios de salud podrá diligenciar la capacidad instalada con que ofertará el servicio. Un ejemplo, son los servicios de CONSULTA EXTERNA, estos servicios tienen actualmente la capacidad instalada de salas de procedimientos y como en la Resolución 3100 de 2019 menciona que este grupo debe tener los CONSULTORIOS como capacidad instalada es en este momento donde el prestador diligenciará esta capacidad instalada.

Y para terminar el prestador de servicios de salud, oprime el botón GRABAR, este botón permite guardar la información de manera **PRELIMINAR** del servicio que está diligenciando.



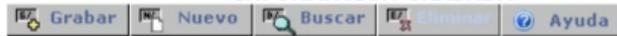
ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Seguidamente la lista: **SERVICIOS HABILITADOS PARA APLICAR LA ACTUALIZACION DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS**, es modificada en la columna: Acción Actualización Portafolio de Servicios, así:

SERVICIOS HABILITADOS PARA APLICAR LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE SALUD.

Nombre Grupo	Código Servicio	Nombre Servicio	Acción Actualización Portafolio de Servicios	Nombre Grupo Res.3100-2019	Código Servicio Res.3100-2019	Nombre Servicio Res.3100-2019
Internación	101	GENERAL ADULTOS	CAMBIA CÓDIGO Y NOMBRE DEL SERVICIO	Internación	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS
Internación	125	UNIDAD DE QUEMADOS PEDIÁTRICOS				
Consulta Externa	420	VACUNACIÓN				

*** INFORMACIÓN GRABADA ***



Es decir que ya he terminado con la homologación con el servicio 101. De la misma manera se debe proceder para los demás servicios.

NOTA: Antes de terminar todo mi proceso de ACTUALIZACION DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS se debe realizar la declaración para todos los servicios de la lista **SERVICIOS HABILITADOS PARA APLICAR LA ACTUALIZACION DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS**, que tenga cada sede de prestador.

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Cuando ya hubiese realizado todo el proceso para la totalidad de los servicios, continua las siguientes actividades:

Ubíquese en la sección ACTIVIDADES EN LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR.

ACTIVIDADES EN LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR	
FINALIZAR LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR	* * * BORRAR * * * TODA LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR
<input type="checkbox"/> He visualizado preeliminarmente mi actualización de portafolio de servicios y estoy de acuerdo con el documento generado para actualizar mi portafolio de servicios.	
Vista preliminar PORTAFOLIO DE SERVICIOS	ELIMINAR ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS BORRADOR
<input type="checkbox"/> ATENCIÓN: ÚNICAMENTE MARQUE ESTA OPCIÓN SI HA FINALIZADO CON LA ACTUALIZACIÓN DE SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA ESTE SEDE DEL PRESTADOR. *** DESPUÉS NO PODRÁ REALIZAR CAMBIOS EN SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS***	

Allí visualizará dos posibles acciones:

-FINALIZAR LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR
-* * * BORRAR * * * TODA LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR

-FINALIZAR LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR

En esta opción encontramos una caja de chequeo y un botón.

La caja de chequeo le informa al prestador la importancia de antes de finalizar el proceso de actualización portafolio de servicios realizar la visualización de manera preliminar de su actualización portafolio de servicios, orpimiendo el botón Vista preliminar PORTAFOLIO DE SERVICIOS, donde se genera el documento PDF. Así:

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS



ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE
SERVICIOS DE SALUD - RESOLUCIÓN 3100
DE 2019.

*** NO HA FINALIZADO LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS ***

El prestador de servicios de salud para esta sede como se menciona en este documento NO HA FINALIZADO LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS.

INICIO DOCUMENTO ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS.

0500100001 - IPS SEDE 1

IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR.

Código y Nombre del Prestador:		0500100001 - IPS LA CASA			
NI: Nit / CC: Cédula	CC: 13825777		Nombre o razón social:	RUIZ OCHOA MARIA PETRO	
Fecha de inscripción:	2020/04/05	Fecha de vencimiento:	2024/04/04	Clase de prestador:	Instituciones - IPS
Clase de persona:	NATURAL	Naturaleza Jurídica:	PRIVADA	Nivel de Atención del Prestador:	
Empresa Social del Estado:				Carácter Territorial de la Entidad:	
Representante Legal:	Q Q Q Q			Dirección administrativa:	A
Telefono:	A	Fax:	A	Email:	pppA@HOTMAIL.COM
Municipio:	MEDELLÍN		Departamento:	ANTIOQUIA	

SEDE PRINCIPAL DEL PRESTADOR.

Código y Nombre Sede Principal:		050010000101 - IPS SEDE 1			
Dirección:	A		Barrio:	A	
Telefono:	A	Fax:	A	Email:	sssA@HOTMAIL.COM
Gerente:	D		Fecha de Apertura:	2020/04/05	

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Después de haber revisado este documento PDF y el prestador desea FINALIZAR con la actualización del portafolio de servicios, el prestador deberá marcar la siguiente caja de chequeo:

He visualizado preeliminarmente mi actualización de portafolio de servicios y estoy de acuerdo con el documento generado para actualizar mi portafolio de servicios.

Y adicionalmente marcar la caja de dialogo:

ATENCIÓN: ÚNICAMENTE MARQUE ESTA OPCIÓN SI HA FINALIZADO CON LA ACTUALIZACIÓN DE SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA ESTE SEDE DEL PRESTADOR. *** DESPUÉS NO PODRÁ REALIZAR CAMBIOS EN SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS***

Y así por último oprimir el botón GRABAR, el cual se realizará la homologación de la actualización de portafolio de servicios según los declarado por el prestador de servicios de salud.

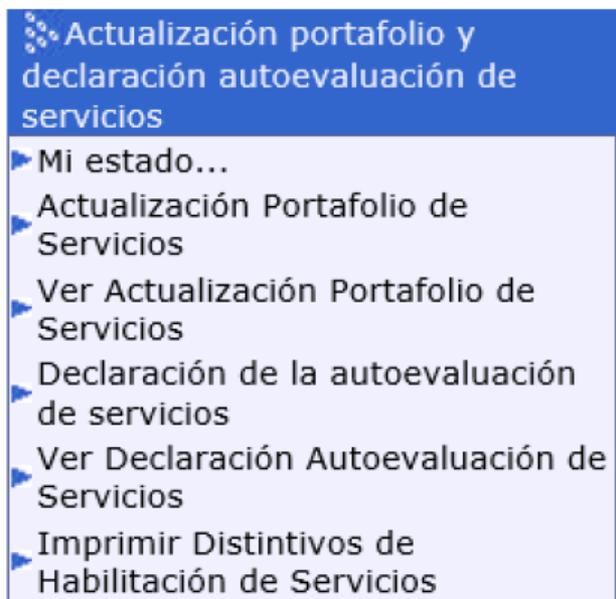
NOTA: Después de realizar la actualización de portafolio de servicios de salud, el prestador no podrá realizarla nuevamente.

VER ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS

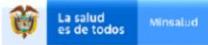
En esta opción el prestador de servicios de salud podrá visualizar su actualización de portafolio de servicios de salud en el estado que se encuentre.

BORRADOR: Estado no terminado de la actualización de portafolio de servicios de salud.

FINALIZADO: Estado terminado de la actualización de portafolio de servicios de salud.



Podrá estar en estado BORRADOR o DEFINITIVO



ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE
SERVICIOS DE SALUD - RESOLUCIÓN 3100
DE 2019.

*** NO HA FINALIZADO LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS ***

El prestador de servicios de salud para esta sede como se menciona en este documento NO HA FINALIZADO LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS.

***INICIO DOCUMENTO ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS ***

0500100001 - IPS SEDE 1

IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR				
Código y Nombre del Prestador: 0500100001 - IPS LA CASA				
NI/NR / CC-Cédula	CC-13825777	Nombre o razón social:		RUIZ OCHOA MARIA PETRO
Fecha de inscripción:	2020/04/05	Fecha de vencimiento:	2024/04/04	Clase de prestador:
Clase de persona:	NATURAL	Naturaleza Jurídica:	PRIVADA	Nivel de Atención del Prestador:
Empresa Social del Estado:	Carácter Territorial de la Entidad:			
Representante Legal:	Q Q Q Q	Dirección administrativa:		A
Teléfono:	A	Fax:	A	Email:
Municipio:	MEDELLÍN	Departamento:		ANTIOQUIA

SEDE PRINCIPAL DEL PRESTADOR				
Código y Nombre Sede Principal: 050010000101 - IPS SEDE 1				
Dirección:	A	Barrio:		A
Teléfono:	A	Fax:	A	Email:
Ciudad:	M	Fecha de Inscripción:		2020/04/05



ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE
SERVICIOS DE SALUD - RESOLUCIÓN 3100
DE 2019.

*** DEFINITIVO ***

El prestador de servicios de salud para esta sede como se menciona en este documento SI FINALIZÓ LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS.

***INICIO DOCUMENTO ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS ***

0500100001 - IPS SEDE 1

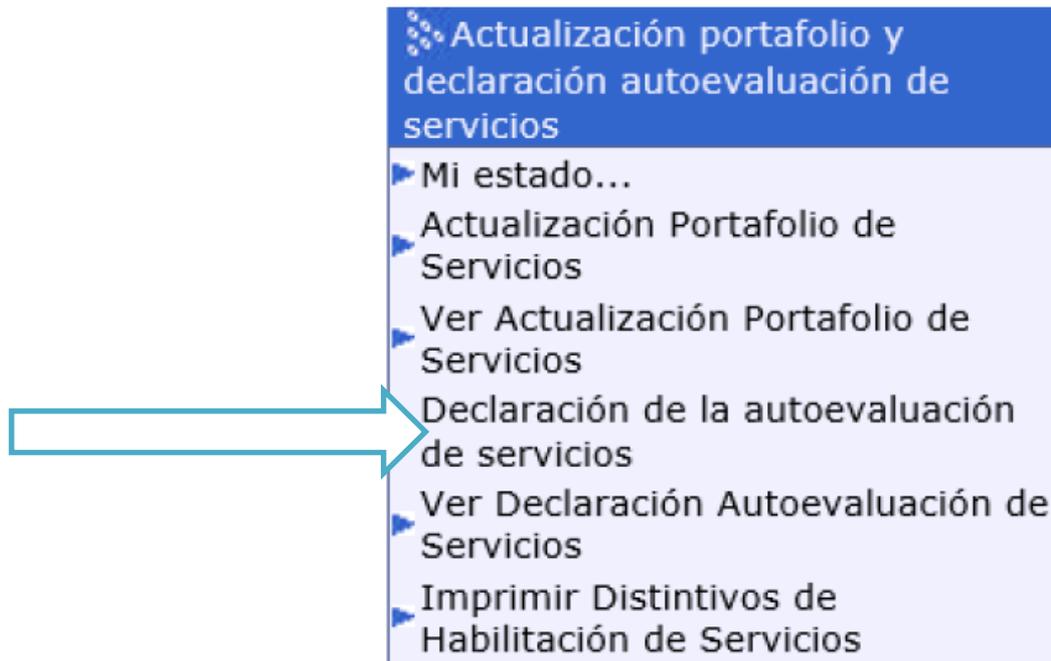
IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR				
Código y Nombre del Prestador: 0500100001 - IPS LA CASA				
NI/NR / CC-Cédula	CC-13825777	Nombre o razón social:		RUIZ OCHOA MARIA PETRO
Fecha de inscripción:	2020/04/05	Fecha de vencimiento:	2024/04/04	Clase de prestador:
Clase de persona:	NATURAL	Naturaleza Jurídica:	PRIVADA	Nivel de Atención del Prestador:
Empresa Social del Estado:	Carácter Territorial de la Entidad:			
Representante Legal:	Q Q Q Q	Dirección administrativa:		A
Teléfono:	A	Fax:	A	Email:
Municipio:	MEDELLÍN	Departamento:		ANTIOQUIA

SEDE PRINCIPAL DEL PRESTADOR				
Código y Nombre Sede Principal: 050010000101 - IPS SEDE 1				
Dirección:	A	Barrio:		A
Teléfono:	A	Fax:	A	Email:
Ciudad:	M	Fecha de Inscripción:		2020/04/05



DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN

En el menú del lado izquierdo de su pantalla visualizará el link para el ingreso a esta funcionalidad:



DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN

Después de realizar el proceso de actualización de portafolio de servicios diríjase a realizar el proceso de la declaración de la autoevaluación de servicios.

Al ingresar al link se encontrará con la siguiente información:

DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS

DATOS PRESTADOR Y SEDE			
Código Habilitación Prestador	0500100001	IPS LA CASA	
Clase de Prestador	Instituciones - IPS	Departamento prestador	Antioquia
Seleccionar sede del prestador	050010000101-IPS SEDE 1		
Departamento sede del prestador	Antioquia	Municipio sede del prestador	MEDELLÍN
DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LA INSCRIPCIÓN			
DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO.			
Autoevaluación: Mecanismo de verificación de las condiciones de habilitación establecidas en el MANUAL DE INSCRIPCIÓN DE PRESTADORES Y HABILITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (Resolución 3100 de 2019.), que efectúa periódicamente el prestador de servicios de salud y que propende por el autocontrol permanente, participativo y reflexivo sobre la prestación de los servicios de salud a ofertar.			
Declaración de autoevaluación: Es el registro que realiza el prestador de servicios de salud en el REPS después de haber realizado la autoevaluación. Es decir, que es el proceso que usted va a realizar en este formulario.			
CONDICIONES DE CAPACIDAD TÉCNICO ADMINISTRATIVA; SUFICIENCIA PATRIMONIAL Y FINANCIERA; CAPACIDAD TECNOLÓGICA Y CIENTÍFICA.			
<input type="checkbox"/> Seleccionar las condiciones: -Capacidad Técnico Administrativa; -Capacidad Suficiencia Patrimonial y Financiera.			
¿Cumple con la Capacidad Técnico-Administrativa?	<input type="text"/>		
¿Cumple con la Suficiencia Patrimonial y Financiera?	<input type="text"/>		
¿Cumple con la Capacidad Tecnológica y Científica?	<input type="text"/>		
<input type="checkbox"/> Seleccionar todos los servicios de la condición de capacidad tecnológica y científica.			
Grupo del Servicio	Servicio	Cumple	
Internación	101 -GENERAL ADULTOS	NO	Cambiar
Internación	129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	NO	Cambiar
Consulta Externa	301 -ANESTESIA	NO	Cambiar
<input type="checkbox"/> He visualizado preliminarmente mi declaración de autoevaluación de servicios y estoy de acuerdo con el documento generado para presentar mi declaración definitiva.			
<input type="checkbox"/> ATENCIÓN: ÚNICAMENTE MARQUE ESTA OPCIÓN SI HA FINALIZADO CON LA DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS. *** DESPUÉS NO PODRÁ REALIZAR CAMBIOS***			Vista preliminar DECLARACIÓN AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS

Seleccione la sede del prestador que realizará la declaración de la autoevaluación de servicios. Recuerde que debe seleccionar una sede del prestador que ya hubiese realizado la finalización de la actualización del portafolio de servicios.

Es importante de acuerdo a la clase de prestador diligenciar las condiciones de capacidad técnico administrativa; suficiencia patrimonial y financiera; capacidad tecnológica y científica, de acuerdo a lo definido en la Resolución 3100 de 2019.

DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN

Por defecto aparece la descripción:

Grupo del Servicio	Servicio	Cumple	
Internación	101 -GENERAL ADULTOS	NO	Cambiar
Internación	129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	NO	Cambiar
Consulta Externa	301 -ANESTESIA	NO	Cambiar

En el campo CUMPLE: NO.

Solo basta con marcar el botón CAMBIAR y cambia su estado a SI.

Grupo del Servicio	Servicio	Cumple	
Internación	101 -GENERAL ADULTOS	SI	Cambiar
Internación	129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	SI	Cambiar
Consulta Externa	301 -ANESTESIA	SI	Cambiar

Después de haber realizado la declaración de autoevaluación de servicios para todos los servicios que se listan en el formulario, vaya al botón:

Vista preliminar DECLARACIÓN AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS

Botón que permite visualizar de manera preliminar su declaración de autoevaluación de servicios. Si está de acuerdo con este documento, seleccione posteriormente las dos cajas de chequeo que se visualizan en la siguiente imagen:

He visualizado preliminarmente mi declaración de autoevaluación de servicios y estoy de acuerdo con el documento generado para presentar mi declaración definitiva.

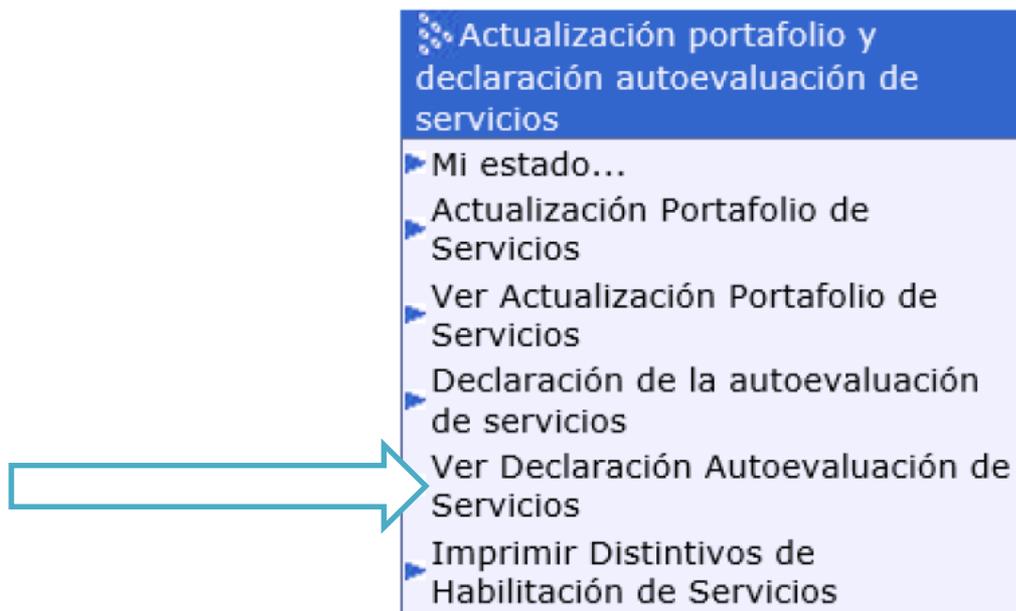
ATENCIÓN: ÚNICAMENTE MARQUE ESTA OPCIÓN SI HA FINALIZADO CON LA DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS. * DESPUÉS NO PODRÁ REALIZAR CAMBIOS*****

Vista preliminar DECLARACIÓN AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS

Y por último el botón GRABAR para finalizar con el proceso declaración de autoevaluación de servicios.

VER DECLARACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN

Oprimiendo el botón Ver Declaración Autoevaluación de Servicios de la imagen siguiente:



Podrá visualizar la declaración autoevaluación de servicios de salud en el estado que se encuentre.

BORRADOR: Estado no terminado la declaración de autoevaluación de servicios.

FINALIZADO: Estado terminado de la declaración de la autoevaluación de servicios.

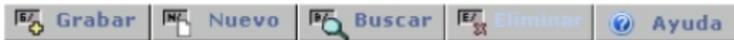
IMPRIMIR DISTINTIVOS DE HABILITACIÓN

- Actualización portafolio y declaración autoevaluación de servicios
- ▶ Mi estado...
- ▶ Actualización Portafolio de Servicios
- ▶ Ver Actualización Portafolio de Servicios
- ▶ Declaración de la autoevaluación de servicios
- ▶ Ver Declaración Autoevaluación de Servicios
- ▶ Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios



IMPRIMIR DISTINTIVOS DE HABILITACIÓN

Se encontrará con la siguiente información:



IMPRIMIR DISTINTIVOS DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS

DATOS DE LA SEDE (debe seleccionar cada una de las sedes para realizar el proceso de Impresión o Solicitud de DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS).

Código Sede - Nombre Sede

Departamento Municipio

[Redacted area]



Seleccione la sede del prestador que desea realizar la impresión de los distintivos de habilitación de servicios de los servicios que realizó la declaración de la autoevaluación de servicios.

Seguidamente se listará los servicios de salud habilitados que podrá el prestador de servicios de salud imprimir.

NOTA: Esta actividad de la autorización de los distintivos de habilitación de servicios depende de la aprobación por la Entidad Departamental o Distrital de Salud. Si dicho proceso no lo ha realizado la Entidad Departamental o Distrital de Salud el prestador no podrá imprimirlo.

PARTE 2: EJERCICIO PRÁCTICO

PARTE 3: RESPUESTA A PREGUNTAS